

	ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS	Código	F-DER-001
		Versión	04

DEPENDENCIA A NIVEL CENTRAL:	VICEPRESIDENCIA DE INTEGRACION PRODUCTIVA - VIP			
TERRITORIAL:	UNIDAD TECNICA TERRITORIAL No. 12			
COMITÉ:	COMITÉ TECNICO DE GESTION LOCAL- CTGL – PIDAR CON RESOLUCION No 732/2024 MODALIDAD DIRECTA			
FECHA DE REUNIÓN:	19	05	2025	HORA: 2:47 p.m.

ACTA No. 005

OBJETIVO:	Realizar Comité Técnico de Gestión Local - CTGL, para la aprobación y Evaluación y selección de la Propuesta de los Términos de Referencia del Proceso de TDR 001-2025 COMPRA DE MAQUINARIA PARA EL “FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS EN LAS LÍNEAS ARROZ SECANO, PLÁTANO Y MAÍZ A LOS BENEFICIARIOS DE LA REFORMA RURAL INTEGRAL INTEGRANTES DEL PREDIO BERLÍN, EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS, DEPARTAMENTO DE META. DEL PROYECTO INTEGRAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL (PIDAR) CON RESOLUCIÓN No. 732 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2024
PARTICIPANTES:	<ul style="list-style-type: none"> - Unidad Técnica Territorial No.12 - Cooperativa Multiactiva Darío Gutiérrez - Vicepresidencia de Integración Productiva - ADR - Vicepresidencia de Gestión Contractual - ADR -
ASISTENTES:	<ul style="list-style-type: none"> - Flor Mira Mendoza Chequemarca - Directora Unidad Técnica Territorial, UTT-12, Supervisor. - Sneider Leonardo Sánchez Barrero, Representante Legal de la Cooperativa Multiactiva Darío Gutiérrez. - Martha Yasmin Narváez, Profesional Vicepresidencia de Gestión Contractual. - Pablo Yobany Urazan - Enlace Vicepresidencia de Integración Productiva. - Andrés Camilo Vallejo Medicis- Apoyo Zonal UTT 12 Vicepresidencia de Proyectos seguimiento y control - Zulma Zoraida Arias Rodríguez - Abogada UTT-12 - Rosa Angela Varón Chavez - Secretario técnico del CTGL

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo, verificación de Asistencia y objeto del CTGL.
2. Resultado de evaluación de las propuestas presentadas por los oferentes, proceso Términos de Referencia No. 001 2024, para la compraventa de equipos.
 - 2.1 Proceso Términos de Referencia No. 001-2025: se presentó una (1) Propuesta
 - 2.1.1 Resultados de La Evaluación de la Propuesta
3. Compromisos
4. Cierre

DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

1. Saludo, verificación de quorum y objeto del CTGL.

La Directora de la UTT No. 12 Flor Mira Mendoza Chequemarca, presenta saludo a los asistentes, seguidamente el Secretario Técnico verifica la asistencia para determinar el Quorum, una vez establecido el quorum, se explica el objetivo del comité enmarcado en el procedimiento de ejecución de los PIDAR a través de modalidad directa, PR-IMP-004, Versión: 8, indicando que nos encontramos en la etapa de aprobación de Términos de Referencia, para continuar con las actividades contractuales y ejecución financiera del PIDAR de la Resolución 732 del 8 de noviembre de 2024. Así mismo manifiesta que hoy 19 de mayo de 2025, previo a la convocatoria a través de correo electrónico, nos reunimos para proceder al estudio y aprobación por parte del CTGL de los Términos de Referencia

Se da lectura al orden del día propuesto y se pregunta a los miembros del CTGL, si aprueban el orden del día.

Se pregunta al Representante Legal de la Cooperativa Multiactiva Darío Gutiérrez, Señor Sneider Leonardo Sánchez Barrero su voto: Vota sí.

Se pregunta a la Supervisora del PIDAR Doctora Flor Mira Mendoza Chequemarca su voto: Vota Sí.

Acto seguido se procede a presentar los TDR conforme a lo establecido en el procedimiento EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS INTEGRALES DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL A TRAVÉS D E LA MODALIDAD DIRECTA versión 8, Según Numeral : **5.2.7. Elaboración de propuestas de términos de referencia para procesos contractuales para la ejecución.**

Los términos de referencia para adelantar procesos contractuales, que están sustentados en las diferentes necesidades requeridas por la entidad y las organizaciones beneficiarias para la implementación de los PIDAR, deberán ser elaborados atendiendo los parámetros establecidos en el cronograma de actividades del POI, así como, los documentos técnicos que hacen parte integral

del proyecto. Los términos de referencia deberán guardar un orden lógico y técnico acorde con lo aprobado inicialmente.

El equipo está conformado por profesionales de la Unidad Técnica Territorial, la Vicepresidencia de Integración Productiva, la Vicepresidencia de Gestión Contractual y la organización beneficiaria mediante su representante y/o delegados. La propuesta inicial de TDR se podrá realizar desde la organización y/o la UTT con el fin de que sean discutidas en esta mesa, conforme a los TDR tipo definidos previamente por la Vicepresidencia de Gestión Contractual. Este mismo equipo, posteriormente realiza la evaluación de propuestas en los procesos contractuales.

El desarrollo de la elaboración de términos de referencia, evaluación de propuestas y sesiones de aprobación del CTGL se establecen en el Manual para la Ejecución de Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural a través de modalidad Directa MA-IMP-001 Versión 03.

Nota 2: Los términos de referencia deben cumplir con los requisitos mínimos exigidos en los formatos tipo dispuestos por la ADR en el sistema de información del Sistema Integrado de Gestión.

Nota 3: El profesional de la Unidad Técnica Territorial que hace parte del equipo de estructuración ejercerá la secretaría técnica de este espacio.

3. RESULTADOS DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTA PRESENTADA POR EL OFERENTE

4. , PROCESO TDR No. 001-2025, PARA LA COMPRA DE MAQUINARIA

La Supervisora, conforme al cronograma de los procesos, indica que se realizó el respectivo cierre de propuestas el día 30 de abril de 2025 a las 4:00 pm; indicando el número de propuestas presentadas para los procesos, describiendo las actas individuales de cierre, las cuales hacen parte integral de la presente acta de la siguiente manera.

2.1 PROCESO 001-2025: SE PRESENTO UNA (1) PROPUESTAS ASÍ:

No.	Nombre proponente	Correo proponente	Contacto	No archivos	Fecha, l de recepci
1	MOTO MART	licitaciones@motomart.com.co	3108554848	1 ZIP con 2 PDF con 220 imagenes	30/04/20 1:40 p.m

Manifiesta la supervisora, Flor Mira Mendoza Chequemarca, que de conformidad con lo establecido en el manual y el procedimiento de ejecución modalidad directa, los designados del equipo de evaluación, procedieron a evaluar los aspectos técnicos, financieros y jurídicos, según lo establecido en los términos de referencia del presente proceso.

2.2 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

OBJETO: COMPRA DE MAQUINARIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS EN LAS LÍNEAS ARROZ SECANO, PLÁTANO Y MAÍZ A LOS

BENEFICIARIOS DE LA REFORMA RURAL INTEGRAL INTEGRANTES DEL PREDIO BERLÍN, EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS, DEPARTAMENTO DE META.

Resolución No. 732 de 8 de noviembre de 2024. – Cooperativa Multiactiva Darío Gutiérrez.

El valor oficial para la presente invitación privada es por la suma de **NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE (\$989.003.260)**, incluido el

IVA y demás costos directos e indirectos, tasas, impuestos, estampillas a que haya lugar, conforme el

Objeto de la presente contratación. También se deberá considerar, todo tipo de retenciones, gastos de

transporte gastos de legalización y ejecución del contrato, incluidas la constitución de la garantía única

de cumplimiento, los cuales serán de cargo exclusivo del **CONTRATISTA**,

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: El plazo de ejecución será TRES (3) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio,

TÉRMINOS DE REFERENCIA N° 01 de 2025 TÉRMINOS DE REFERENCIA No. 001 DE 2025 PARA COMPRAVENTA PARA EL PROYECTO DENOMINADO “FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS EN LAS LÍNEAS ARROZ SECANO, PLÁTANO Y MAÍZ A LOS BENEFICIARIOS DE LA REFORMA RURAL INTEGRAL INTEGRANTES DEL PREDIO BERLÍN, EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS, DEPARTAMENTO DE META”. COFINANCIADO POR LA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL- ADR CON RESOLUCIÓN No. 732 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2024. REPRESENTADO POR LA ORGANIZACIÓN BENEFICIARIA COOPERATIVA MULTIACTIVADARIO GUTIERREZ SIGLA “COOMULDG” DEL MUNICIPIO ACACIAS DEPARTAMENTO META.

MOTO MART S.A.

		EVALUACION	SOLICITUD DE SUBSANACION	SUBSANACION
CAPACIDAD JURÍDICA	Carta De Presentación De La Propuesta.	CUMPLE		
	Certificado De Constitución, Existencia Y Representación Legal	CUMPLE		
	Documento de conformación consorcio o UT	NO APLICA		
	Autorización	NO APLICA		
	fotocopia de documento de identidad	CUMPLE		
	fotocopia registro único tributario RUT	CUMPLE		
	situación militar	CUMPLE		
	certificación bancaria	CUMPLE		
	constancia de cumplimiento de parafiscales	CUMPLE		
	Antecedentes disciplinario del representate legal y contador	CUMPLE		
	Antecedentes disciplinario fiscales	CUMPLE		
	Antecedentes disciplinario judiciales	CUMPLE		
	Antecedentes medidas correctivas	CUMPLE		
Antecedente REDAM	CUMPLE			

	GARANTIA DE SERIEDAD (10% DEL VALOR) de la póliza seguro de cumplimiento	CUMPLE		
DOCUMENTOS TÉCNICOS	Experiencia General	CUMPLE		
	Experiencia Específica	CUMPLE		
	Especificaciones técnicas	CUMPLE		
CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	índice de liquidez igual o mayor a 1.3	CUMPLE		
	nivel de endeudamiento igual o menor 0.6 o 60%	CUMPLE		
	capital de trabajo igual o mayor al 60% del valor del presupuesto oficial	CUMPLE		
OFERTA ECONOMICA	Anexo 3 - Oferta Económica	CUMPLE		
REQUISITOS PONDERABLES				
FACTORES DE PONDERACIÓN	Oferta Económica: 60 Puntos	60		
	Oferta Valor Agregado Servicios Adicionales: 10 puntos	10		
	Oferta Valor Agregado Servicios adicionales – garantías - Calidad de los bienes en mayores números de mantenimientos incluido con filtros y aceites): 20 puntos	20		
	Apoyo a la industria Nacional en productos nacionales y/o contratación personal nacional: 10 puntos	10		
TOTAL		100		
OBSERVACIONES			EL OFERENTE CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS TECNICOS, JURIDICOS Y FINANCIEROS	

Antes de la evaluación y aprobación interviene la Dra. Elizabeth Benavides Farfan Contratista Contadora de la UTT No. 12 : Los estados financieros se encuentran expresados en miles de pesos, así las cosas al realizar el indicador del capital de trabajo este cumple el indicador esperado, capital de trabajo mayor o igual al 60% del total de la propuesta.

La mesa técnica recomienda contratar a MOTO MART S.A.

Se pregunta a cada uno de los miembros del CTGL su voto:

Señor Sneider Leonardo Sánchez Barrero Representante Legal de la Cooperativa Multiactiva Darío Gutiérrez: Aprueba la elección del oferente: Ya subsanando el inconveniente financiero: **Si apruebo la elección del oferente.**

Doctora Flor Mira Mendoza Chequemarca, Supervisora del PIDAR, Si apruebo la elección del oferente teniendo en cuenta la aclaración que hace la Dra. Elizabeth Benavides Farfan, Contratista Contadora de la UTT No. 12 en cuanto a la evaluación y le solicito respetuosamente que notifique a la mesa de estructuración y a la mesa de evaluación de propuestas que teniendo en cuenta los argumentos que no está dando la Dra. Elizabeth, **Apruebo la elección del oferente.**

Nota: según la votación anterior los miembros del CTGL deciden que el proponente seleccionado en el proceso 001-2025 es: MOTO MART S.A.

5. COMPROMISOS

1. Se solicitará la publicación a la oficina de comunicaciones de la Agencia en el formato establecido, donde se comunicará a los interesados la respectiva

evaluación realizada y el proveedor seleccionado para cada proceso, mediante el acta del CTGL y la evaluación anexa a la presente acta.

2. Elaboración del contrato por parte de la organización con el apoyo de la UTT
3. Gestionar las debidas firmas del contrato
4. Solicitud de la póliza y actas de aprobación de las mismas
5. Acta de inicio del contrato

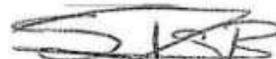
6. CIERRE

La supervisora del PIDAR agradece la asistencia al CTGL y reitera la disponibilidad de atender las inquietudes que se presenten en el marco de su ejecución.

No siendo otro el objeto de la presente se da por terminada el Comité Técnico de Gestión Local – CTGL, siendo las 3:06 p.m. del día Diecinueve (19) de mayo de 2025 y se firma por los que en ella intervinieron.



FLOR MIRA MENDOZA CHEQUEMARCA
Directora ADR UTT No.12, Supervisora



SNEIDER LEONARDO SANCHEZ BARRERO
Representante Legal
Cooperativa Multiactiva Darío Gutiérrez



ROSA ANGELA VARON CHAVEZ
Secretario Técnico CTGL